

Ing. Agr. JAIME GOMES DE FREITAS: nuevo delegado en la Junta Directiva por la Asociación Rural del Uruguay



FICHA TÉCNICA

- 59 años
- Ingeniero Agrónomo Universidad de la República - 1984
- Productor Agropecuario
- Técnico del Plan Agropecuario - 1986 - 1996
- Técnico asesor de grupos CREA - 1989 - 1995
- Asesor privado
- Consejero de la Federación Rural - 1994 - 1996
- Director de la ARU - 2000 - 2006 y 2008 - actualidad
- Integrante de la Junta Directiva de la Cooperativa PROGAN - 2008 - 2012
- Vicepresidente de la Cooperativa PROGAN 2010 - 2012
- Integrante de la Junta Directiva de INASE 2010 - 2013
- Representante ARU en la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario 2012 - 2018

¿CÓMO SE INICIA EN EL AGRO?

Mi familia tiene una empresa agropecuaria en La Paloma de Durazno fundada por mi abuelo brasileño en la primera mitad del siglo XX, mi padre el menor de tres hermanos fue quien lo sucedió en su administración y yo a él desde el año 1984 que fue cuando me recibí de Ingeniero. Más adelante ingresé por concurso al Plan Agropecuario en 1986 y asesoré grupos CREA, pero siempre con base en el establecimiento Santa Isabel, en Durazno. Una empresa reconocida que ha tenido buenos logros, por ejemplo, en 1998 ganó el concurso mejor empresa ganadera del Uruguay, que siempre ha ido creciendo e intensificándose.

¿CÓMO DIVIDE SU TIEMPO ENTRE SER PRODUCTOR, SUS ACTIVIDADES Y FAMILIA EN MONTEVIDEO?

Tengo 3 hijos, una hija de 33 años de la que tengo un nieto, con ella la chica llegamos a vivir en el establecimiento

algunos años, un varón que es colega agrónomo y una hija más chica que todavía vive con nosotros. Junto con mi esposa, decidimos que ellos estudiaran en Montevideo así que nos mudamos a la ciudad, pero siempre nos organizamos para que yo pudiera estar los fines de semana con ellos. Los lunes los dedicaba a temas familiares, gremiales y varios, generalmente los martes me iba de nuevo para campaña.

Mi mayor actividad como técnico del Plan Agropecuario y como asesor CREA fue en mi zona excepto un corto período al entrar al Plan en la zona de San Carlos. Ya en 1996 el asesoramiento privado fue generalmente en Tacuarembó y algo en San José donde iba los jueves y al final de estos asesoramientos retornaba a Montevideo. Iba y venía un montón, hacía muchísimos kilómetros, muchos más que ahora.

En el año 2016 por decisión familiar empecé a bajar las revoluciones y me fui retirando de los asesoramientos, algunos de ellos en los que llevaba 20 años trabajando. En el 2017/18 me quedé sólo con mi empresa, la parte gremial y alguna consultoría muy puntual donde vea que puedo aportar algo especial y no tenga que depender de horarios. Santa Isabel es el establecimiento de la familia, donde mi señora me acompaña cuando puede, donde nuestros hijos iban en vacaciones muchas veces con amigos y donde siguen yendo bastante.

¿QUÉ DESAFÍO TIENE EL URUGUAY PRODUCTOR Y QUÉ APORTE PUEDE HACERLE EL INIA?

El INIA tiene mucho para aportar, en la medida que el INIA mantenga su cable a tierra, su proximidad al productor, que haga una investigación de calidad y aplicable a la realidad productiva con números, con una base económica de los resultados de la investigación, el INIA tiene muchísimo

para aportar en una agropecuaria del Uruguay que tiene la obligación de ser cada vez más competitiva.

El mundo en que vivimos y sus restricciones hacen aún más importante esta investigación transferible y transferida a la producción. Somos un país chico con pocos acuerdos comerciales, con dificultades estructurales, con un dólar a veces rezagado, y que tiene que producir mayoritariamente para el mercado externo. Así que tenemos que lograr la mayor competitividad posible, con una visión sistémica y cuidando los recursos naturales. En todo esto la investigación es clave.

SIEMPRE ESTUVO VINCULADO A LA TRANSFERENCIA ¿EN INIA HOY, VAMOS POR EL CAMINO CORRECTO CON LA TRANSFERENCIA?

Te voy a responder de una forma positiva. Tengo bien claro que en INIA la transferencia no está estrictamente puesta en su ley original de creación, lo que indica es que articule lo mejor posible con los organismos. Pero hay sectores en los que ni siquiera hay organismos, por ejemplo, en ganadería está el Plan Agropecuario, pero es bastante más chico de lo que era en el 1989 cuando la ley de creación del INIA y hay muchísimos otros rubros que no tienen organismos de extensión formalizados. Entonces si bien no está escrito, el INIA tiene la obligación moral de que su investigación llegue lo más posible a los productores. Que los últimos FPTA hayan sido de extensión, que se hayan contratado Técnicos Sectoriales y que se esté pensando en orientar los FPTA de extensión y validación de tecnologías utilizando predios y productores referentes es una muy buena señal. Es una forma de hacer transferencia en la que yo coincido muchísimo, el productor se ve reflejado en otro productor, mucho más que en una estación experimental. Hoy se está haciendo un camino que yo creo debería enfatizarse.

